

**“Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”**

INFORME N°052-2022-PPR/ZED MATARANI

A : Lic. Marco Antonio Castro Manrique
Gerente General ZED Matarani

DE : C.P.C. Juan Luis Calmett Velásquez
Presupuesto, Planificación y Racionalización

ASUNTO : Ejecución y Evaluación Presupuestal de Gastos e Ingresos al 30 de junio 2022
 Como Medida de Control Para la Implementación del Sistema de Control Interno.

FECHA : Islay, 26 de julio del 2022

Es grato dirigirme a usted en atención al asunto del presente informe y dar a conocer la Ejecución Presupuestal de gastos e ingresos al 30 de junio del 2022 de la ZED Matarani como medida de control en la implementación del sistema de control interno.

I.- ANTECEDENTES

1 Los ingresos por rubro de financiamiento al 30 de junio 2022 son los siguientes: Anexo 1

GENÉRICA	PRESUPUESTO 2022		RECAUDACIÓN TRIMESTRAL					EJECUCIÓN DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 (B)	AVANCE %		
	PIA	PIM (A)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO		VARIACIÓN	(B/A) % DE EJECUCIÓN	
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,992,946.00	2,992,946.00	469,605.38	180,840.61	246,612.02	172,891.65	201,046.17	272,609.47	1,543,605.30	1,449,340.70	51.57%
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2,992,946.00	2,992,946.00	469,605.38	180,840.61	246,612.02	172,891.65	201,046.17	272,609.47	1,543,605.30	1,449,340.70	
1. 1 IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	527,665.00	527,665.00	47,838.02	21,294.07	44,905.98	19,889.29	45,855.23	79,867.88	259,650.47	268,014.53	49.21%
1. 1. 4 IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO Y LAS TRANS	527,665.00	527,665.00	47,838.02	21,294.07	44,905.98	19,889.29	45,855.23	79,867.88	259,650.47	268,014.53	
1. 1. 4. 1 IMPUESTOS A LAS IMPORTACIONES	527,665.00	527,665.00	47,838.02	21,294.07	44,905.98	19,889.29	45,855.23	79,867.88	259,650.47	268,014.53	
1. 3. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS	2,150,281.00	2,150,281.00	121,244.76	157,375.69	201,308.16	150,750.75	155,190.94	188,914.93	974,785.23	1,175,495.77	51.33%
1. 3. 2. 9. DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIAS	194,850.00	194,850.00	7,445.45	32,388.97	10,683.65	12,954.40	22,663.75	14,747.40	100,883.62	93,966.38	51.78%
1. 3. 3. 5. INGRESO POR ALQUILERES	1,955,431.00	1,955,431.00	113,799.31	124,986.72	190,624.51	137,796.35	132,527.19	174,167.53	873,901.61	1,081,529.39	44.69%
1. 5. OTROS INGRESOS	15,000.00	15,000.00	522.60	2,170.85	397.88	2,251.61	0.00	3,826.66	9,169.60	5,830.40	61.13%
1. 5. 1. 1 RENTAS DE LA PROPIEDAD FINANCIERA -m	15,000.00	15,000.00	522.60	2,170.85	397.88	2,251.61	0.00	3,826.66	9,169.60	5,830.40	61.13%
1. 5. 2. 2 OTRAS SANCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1. 5. 5. 1 OTROS INGRESOS DIVERSOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1. 9 SALDOS DE BALANCE	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	100.00%
1. 9. 1. 1. SALDOS DE BALANCE	300,000.00	300,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00	
TOTAL RDR	2,992,946.00	2,992,946.00	469,605.38	180,840.61	246,612.02	172,891.65	201,046.17	272,609.47	1,543,605.30	1,449,340.70	51.57%

Fuente: Aplicativo Informático SIAF visual al 30 de junio.



Se puede apreciar en el cuadro precedente lo siguiente:

- **PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura, muestra el monto que se estima recaudar durante el presente ejercicio fiscal en el rubro de financiamiento arriba mencionados por la suma de **S/ 2 992 946.00** (Dos Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles).
- **PIM:** Presupuesto Institucional Modificado, es el PIA modificado por incorporación de mayores recursos y saldos de balance más conocido como Crédito suplementario, el cual muestra un monto de **S/ 2 992 946.00** (Dos Millones Novecientos Noventa y Dos Mil Novecientos Cuarenta y Seis con 00/100 Soles), y representa el **100%** sobre el PIA.
- **RECAUDADO:** Es el monto en el cual se produce la recaudación, captación u obtención efectiva de ingreso y se obtuvo una ejecución de **S/ 1 543 605.30** que representa el **51.57%** del PIM.

Análisis:

Se muestra una ejecución presupuestal de ingreso al 30 de junio 2022 del **51.57%** en relación con el PIM alcanzando la meta propuesta al semestre. En esta etapa de recaudación del presupuesto se tomó en consideración los ingresos registrados en el aplicativo SIAF; en consecuencia, se deberá tomar en cuenta que la ejecución es netamente financiera, quiere decir que el área de tesorería ha registrado como recaudado hasta el 30 de junio.

Respecto a los ingresos presupuestarios por tasas y el arancel Especial que recauda el comité de Administración de ZOFRATACNA, son recursos que se registran con la Fuente de Financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, siendo este el único rubro que financia los gastos operatividad de la entidad.

Cabe precisar que, en la elaboración del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y el devengado en la ejecución del gasto.

Para las modificaciones presupuestales en el Nivel Institucional (de tipo 002), el Crédito Suplementario, en el marco del equilibrio presupuestario se sujeta a lo establecido en la Directiva N°010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.



- 2 Los gastos por rubro de financiamiento y por genérica al 30 de junio 2022 son los siguientes:
Anexo 2

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO 2022		EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS						EJECUCIÓN DEL 01 ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 (B)	AVANCE %	
	PIA	PIM	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO		VARIACIÓN	(B/A) % DE EJECUCIÓN
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2,992,946.00	2,992,946.00	158,923.48	253,883.18	215,258.59	197,316.36	223,119.57	194,406.84	1,242,908.02	1,750,038	41.53%
GASTOS CORRIENTES	2,974,666.00	2,974,666.00	158,923.48	253,883.18	215,258.59	197,316.36	223,119.57	193,856.84	1,242,358.02	1,732,308	41.76%
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,068,974.00	1,068,974.00	73,649.22	68,132.14	74,928.31	75,632.57	98,339.34	62,030.53	452,712.11	616,262	42.35%
2.3 BIENES Y SERVICIOS	1,675,265.00	1,675,265.00	76,503.69	177,399.60	132,356.56	114,343.43	116,310.21	122,425.57	739,339.06	935,926	44.13%
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	180,427.00	180,427.00	8,770.57	8,351.44	7,973.72	7,340.36	8,470.02	9,400.74	50,306.85	130,120	27.88%
2.5 OTROS GASTOS	50,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000	0.00%
GASTOS DE INVERSIÓN	18,280.00	18,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	17,730	3.01%
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	18,280.00	18,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	550.00	550.00	17,730	3.01%
TOTAL RUBRO RDR	2,992,946.00	2,992,946.00	158,923.48	253,883.18	215,258.59	197,316.36	223,119.57	194,406.84	1,242,908.02	1,750,038	41.53%
TOTAL	2,992,946.00	2,992,946.00	158,923.48	253,883.18	215,258.59	197,316.36	223,119.57	194,406.84	1,242,908.02	1,750,038	41.53%

Fuente: Aplicativo Informático SIAF visual al 30 de junio del 2022.

RESUMEN PRESUPUESTAL AL 30/06/2022

DETALLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	SALDO AL 30/06/2022
SALDO INICIAL		310,681.90	237,639.33	268,992.76	244,568.05	222,494.65	
INGRESOS	469,605.38	180,840.61	246,612.02	172,891.65	201,046.17	272,609.47	1,543,605.30
GASTOS	-158,923.48	-253,883.18	-215,258.59	-197,316.36	-223,119.57	-194,406.84	-1,242,908.02
SALDO FINAL	310,681.90	237,639.33	268,992.76	244,568.05	222,494.65	300,697.28	300,697.28
(+) SALDOS DE BALANCE							0.00
SALDO	310,681.90	237,639.33	268,992.76	244,568.05	222,494.65	300,697.28	300,697.28

Análisis:

Se tiene una ejecución de gastos por toda fuente de financiamiento del **41.53%** respecto al PIM.

Considerando las genéricas de gasto en el Rubro de financiamiento **09 RDR** en relación con el PIM, se observa que el gasto al 30 de junio 2022 tiene mayores incidencias en las genérica **5-23 Bienes y Servicios** que representa el **44.13%** le sigue **5-21 Personal y Obligaciones sociales** que representa el **42.35%** que corresponde al pago del personal bajo el régimen D.L.728, seguido se tiene la genérica **5-24: Donaciones y Transferencias** que representa el **27.88%**

II. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

- a) Respecto a la recaudación de ingresos según el reporte extraído del SIAF al 30 de junio 2022, se observa que se tiene una recaudación significativa en las trasferencias efectuadas por ZOFRATACNA al II trimestre que fue de **27.60%** en comparación al I trimestre que fue del **21.61%** lo que representa una ejecución del I semestre del **49.21%** el cual no superó el rango del **50%** esperado para este semestre; lo que representa **S/ 259 650.47**, de un presupuesto de **S/ 527 665.00**. Tomando como referencia la recaudación en el punto 1.1 del presente informe donde se observa que los ingresos han sido registrados hasta el mes de junio. Cabe precisar que las transferencias que realizadas por la ZONA FRANCA dependerá de los ingresos que este recaude y a ello solo el 2% corresponde transferir a esta institución.
- b) Asimismo, en la recaudación por venta de bienes y servicios, cabe mencionar que en la genérica de ingresos por **derechos administrativos de industria y comercio** se ha recaudado un monto de **S/ 100 883.62** respecto al presupuesto asignado de **S/ 194 850.00** que representa el **51.78%** considerando que las empresas están realizando sus actividades normales; en la genérica de ingresos por **alquileres cesión en uso** de almacenes, se ha obtenido una recaudación del **44.69%** por debajo del promedio semestral y de lo presupuestado; y se obtuvo la suma de **S/ 873 901.61** de un presupuesto de **S/ 1 955 431.00**.
- c) Respecto a la genérica **otros ingresos** se evidencia que en **rentas de la propiedad – Intereses por depósitos a plazo fijo**, se obteniendo una recaudación del **61.13%** que representa **S/ 9 169.60** de un presupuesto de **S/ 15 000.00**, esto debido al bajo intereses que paga la institución financiera para colocar el dinero. Asimismo, debo mencionar que se ha realizado la consulta al área de tesorería respecto a la tasa de interés que paga la institución financiera al primer semestre y esta oscila entre el 0.3% a ello la administración ha realizado la renovación del plazo fijo y para este segundo trimestre la tasa de interés será del 5.3% la cual va a generar mayor recaudación.
- d) Asimismo, Debo precisar que el mencionado informe evidencia la información registrada en el aplicativo SIAF sobre el avance de la ejecución del presupuesto al segundo trimestre 2022. Por tal motivo es responsabilidad de esta Oficina proveer y garantizar la Operatividad de la Institución en cuanto a “La previsión de gastos debe considerar, primero, los gastos de funcionamiento de carácter permanente como es el caso de Personal, los bienes y servicios necesarios para la operatividad Institucional”, por ello se coordina debidamente con el área de administración el cumplimiento de la Ley de Austeridad Racionalización y calidad en el Gasto Público, en cada una de las Gerencias y Oficinas de la entidad.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



C.P.C Juan Luis Calmet Velasquez
Presupuesto, Planificación y Racionalización
MATRÍCULA 5579
ZED MATARANI

JLCV/PPR
C.C. Archivo



BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE